

Plan 463 Grado en Ingeniería Informática

Asignatura 45189 PARADIGMAS DE PROGRAMACIÓN

Grupo 1

### Presentación

Esta asignatura pretende dar una visión general de los principales paradigmas de programación existentes. La asignatura tiene una parte teórica (descripción de los paradigmas) y otra práctica (lenguajes de scripting) que discurren en paralelo y se complementan entre sí.

La página principal de la asignatura es:

<http://www.infor.uva.es/~cvaca/asigs/paradigmas.html>

### Programa Básico

### Objetivos

- Comprender los distintos modelos de computación y paradigmas de programación
- Conocer la estructura de los lenguajes de programación y las diversas familias de lenguajes.
- Razonar sobre las características de los distintos paradigmas de programación: imperativo, declarativo, funcional y lógico.
- Conocer y saber utilizar lenguajes de scripting
- Conocer y ser capaz de interpretar las estructuras de los lenguajes de programación orientados a objeto y el contenido semántico de sus construcciones.

### Programa de Teoría

- Tema 1. Introducción
- Tema 2. Paradigma Imperativo
- Tema 3. Orientación a Objetos y a Eventos
- Tema 4. Paradigma funcional
- Tema 5. Paradigma lógico

### Programa Práctico

- Tema 1. Introducción
- Tema 2. Elementos básicos del lenguaje
- Tema 3. Funciones
- Tema 4. Datos Estructurados
- Tema 5. Orientación a Objetos
- Tema 6. Programación en GUI
- Tema 7. Elementos de programación funcional

### Evaluación

A lo largo del desarrollo del curso se realizarán una serie de evaluaciones que se detallan en la siguiente tabla indicando su porcentaje de contribución a la calificación final:

- Examen teórico, semana del 28/03/2011: 15%
- Entrega práctica en grupo, semana del 11/04/2011: 15%
- Examen teórico, semana del 2/05/2011: 15%
- Entrega práctica en grupo, semana del 30/05/2011: 15%
- Examen final, periodo de exámenes: 40%

---

· Primera convocatoria: La nota es la suma ponderada de las evaluaciones detalladas en la tabla anterior, debiendo obtener el alumno una suma mayor o igual a 5.

· Segunda convocatoria: Igual que la anterior, salvo que se permite al alumno la opción de sustituir la calificación de las prácticas en grupo por la calificación obtenida en un apartado adicional del examen de esta convocatoria.

---

## Bibliografía

---